

FUNDACION PARA - BOLAS
Nit 901.177.085-4

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

Santiago de Cali, marzo 30 de 2021

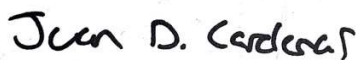
Los fines que la **FUNDACIÓN PARÁ - BOLAS** persigue son de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida y la competitividad de los vallecaucanos.

Durante el año 2020, la Fundación no desarrollo su objeto social, por lo que en este año procurará conseguir recursos que puedan cubrir lo dejado de ejecutar en el año 2020 y lo que se desarrollará en el 2021

En desarrollo de su objeto social, como claramente se estipula en los Estatutos como es promover el surgimiento de liderazgo empresarial, político, social, académico, público y deportivo.

Dentro de este objetivo general, nuestra Fundación durante el año 2021 direccionará todo su esfuerzo y los recursos que se obtengan a través de la Fundación, a velar por el bienestar de nuestra niñez, pilar fundamental de la sociedad y futuro de nuestro País, planificando diversas estrategias direccionadas principalmente a fortalecer la educación de los menores, a través del deporte y la cultura. Para eso se diseñarán programas en zonas específicas que se definirán una vez se hagan los estudios del caso.

Adicionalmente dotaremos escuelas de escasos recursos y les ofreceremos a los niños implementos deportivos que seguramente los incentivará a hacer deporte propendiendo por alejarnos de vicios y las drogas que es el mayor problema de salud pública que tenemos en la actualidad.



JUAN DAVID CARDENAS MARTINEZ

Director General

Director Ejecutivo Patricia Camelo Urrego, Secretaria General IDRD